



## Plan institucional 2014- 2018

### Instituto Tecnológico Superior de Tala

#### Contenido

Antecedentes.....	3
-------------------	---

<b>Introducción</b> .....	3
<b>Marco Jurídico</b> .....	4
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo .....	6
<b>Misión y visión institucional</b> .....	7
<b>Misión Institucional</b> .....	7
<b>Visión de futura</b> .....	7
<b>Valores y principios que caracterizan nuestra institución</b> .....	8
Diagnóstico de la organización .....	10
• Estructura organizacional.....	10
• Recursos Humanos.....	11
• Recursos Financieros .....	13
• Servicios Generales .....	14
• Tecnologías de información y comunicación .....	16
• Gestión de Calidad.....	17
• Transparencia y Rendición de cuentas.....	18
• Problemas y oportunidades .....	20
• Análisis de causalidad .....	20
• Áreas de oportunidad.....	21
<b>Objetivos institucionales y estrategias</b> .....	21
<b>Estrategias</b> .....	24
<b>Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación</b> .....	26
<b>Indicadores de desempeño</b> .....	26
<b>Metas</b> .....	28
<b>Proyectos y Acciones de mejoramiento del desempeño</b> .....	29
<b>Anexos</b> .....	32
<b>Relación de programas sectoriales y transversales por dimensión del desarrollo del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033</b> .....	32
<b>Bibliografía</b> .....	33
<b>Directorio</b> .....	34

## Antecedentes

### Introducción

Como resultado de las necesidades de la nueva organización de las sociedades contemporáneas se crean los institutos tecnológicos. El Instituto Tecnológico Superior de Tala nace como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, para cubrir las necesidades de Educación Superior Tecnológica en nuestra región, con un amplio sentido de la pertinencia.

Con esta personalidad el Instituto Tecnológico Superior de Tala, busca contribuir a la transformación Educativa en México, orientando sus esfuerzos hacia el desarrollo humano sustentable y la competitividad.

Asimismo, dado el rezago en materia de oferta educativa en el nivel medio superior, superior y de capacitación para el trabajo así como las exigencias del mercado laboral, es evidente la necesidad de instrumentar nuevas opciones educativas que respondan con calidad, pertinencia y equidad a las exigencias del sector productivo y social.

Hoy, la educación, requiere de propuestas innovadoras y eficaces que logren impactar de manera positiva en favor del aprendizaje de los estudiantes, de su logro académico y de la calidad educativa.

En este importante esfuerzo se propone que los actores escolares reorienten la forma como realizan la gestión en la escuela, a fin de que coloquen en el centro de las decisiones el mejoramiento permanente del logro educativo de todos sus estudiantes. Lo anterior implica aprender nuevas prácticas para organizar y administrar los recursos humanos, materiales y financieros, todo en un ambiente corresponsable, transparente y que rinde cuentas de su hacer cotidiano y de sus logros y alcances obtenidos.

Es importante que en toda organización se incremente la eficiencia y eficacia de sus procesos, así como la calidad y competitividad de sus productos o servicios que proporciona, con el fin de proporcionar beneficios añadidos, tanto a la organización como a las personas que atiende. Por ello, es ineludible el diseño y aplicación de un Plan Institucional para que directivos y empleados conozcan la dirección hacia donde transita la organización y, en concordancia, orienten su empeño individual y grupal.

El plan institucional va más allá de ser un requisito administrativo. El diseño de la planeación implica la puesta en práctica del liderazgo directivo, del trabajo en equipo, de la participación de la comunidad y de la evaluación. La relevancia que le corresponde al PI es el de una herramienta de planeación que guía para alcanzar la visión.

Con la necesidad de alcanzar la visión del ITS, el PI basa su contenido principalmente en el conocimiento de nuestra misión y visión, nuestra Estructura Organizacional, los objetivos institucionales así como las estrategias necesarias para su logro, y aunado a ello los proyectos y acciones a seguir como parte primordial de las tareas prioritarias para nuestra institución.

## Marco Jurídico

Mediante decreto NÚMERO 23034/LVIII/09 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, Se crea el Instituto Tecnológico Superior de Tala, como un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El ITS Tala tiene apego pleno a la observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que en su Artículo 3ro, fracción V (El Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos –incluyendo la educación inicial y a la educación superior– necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura) y el la fracción VII (Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo...)

Al igual el Instituto hace observancia a la ley general de educación que en su Artículo 1º “Esta Ley regula la educación que imparten el Estado -Federación, entidades federativas y municipios-, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios. Es de observancia general en toda la República y las disposiciones que contiene son de orden público e interés social.”

Así como también el Instituto se rige en apego a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Jalisco; Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus municipios; Ley de Educación del Estado de Jalisco; Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Tala; Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; la presente ley, las bases relativas del Plan Estatal de Desarrollo, por los reglamentos del Instituto y por las demás disposiciones legales que le sean aplicables.

El Instituto Tecnológico Superior de Tala tendrá por objeto:

- I. Impartir educación superior tecnológica en los niveles de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, así como diplomados, cursos de actualización, especialización y superación académica en sus modalidades escolar y extraescolar;
- II. Promover una educación superior tecnológica de alta calidad que forme profesionistas, especialistas y profesores - investigadores capaces de aplicar, transmitir e innovar conocimientos actuales, académicamente pertinentes y socialmente relevantes en las distintas áreas de la ingeniería y la administración;
- III. Desarrollar e impulsar la investigación científica y tecnológica que contribuya al desarrollo regional, estatal y nacional;
- IV. Promover el fortalecimiento de los mecanismos de vinculación del Instituto con el sector productivo y con la sociedad;
- V. Prestar servicios de asesoría, elaboración de proyectos, desarrollo de prototipos y capacitación técnica de los sectores público, social y privado;

VI. Estimular la conformación de redes de cooperación e intercambio académico entre instituciones y cuerpos académicos a nivel nacional e internacional, y

VII. Fomentar la participación activa de los alumnos del Instituto en los programas de desarrollo social, humano, cultural y deportivo.

### Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo

De acuerdo con la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus municipios, las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, deberán programar y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo estatal, regional y municipal.

Así como también de acuerdo a las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Tala y otros ordenamientos legales, en la tabla siguiente se detallan los objetivos y estrategias de los Programas Sectoriales y Transversales del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, a los que el presente Plan Institucional contribuirá a su cumplimiento.

Ordenamiento legal	Atribución	Programa sectorial o transversal		
		Programa	Objetivo	Estrategia
LEY ORGÁNICA DEL ITS DE TALA	Impartir educación superior tecnológica en los niveles de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, así como diplomados, cursos de actualización, especialización y superación académica en sus modalidades escolar y extraescolar.	Educación	Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles del sistema educativo.	Articular los programas de los distintos niveles educativos para garantizar una secuencia de enseñanza aprendizaje.
LEY ORGÁNICA DEL ITS DE TALA	Promover una educación superior tecnológica de alta calidad que forme profesionistas, especialistas y profesores - investigadores capaces de aplicar, transmitir e innovar conocimientos actuales, académicamente pertinentes y socialmente relevantes en las distintas áreas de la ingeniería y la administración.	Innovación, Ciencia y Tecnología	Mejorar la vinculación entre los sectores académicos y económicos.	Desarrollar un modelo dual de educación superior que fortalezca la vinculación entre universidades e industrias y que fomente la innovación y el emprendimiento con la visión de producir valor agregado.
		Educación	Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles del sistema educativo.	Articular los programas de los distintos niveles educativos para garantizar una secuencia de enseñanza aprendizaje.
LEY ORGÁNICA DEL ITS DE TALA	Desarrollar e impulsar la investigación científica y tecnológica que contribuya al desarrollo regional, estatal y nacional.	Educación	Incrementar la cobertura de la educación media superior y superior	Articular los programas de la educación media superior y la educación superior con una perspectiva de desarrollo productivo.
		Innovación, Ciencia y Tecnología	Mejorar la vinculación entre los sectores académicos y económicos.	Desarrollar un modelo dual de educación superior que fortalezca la vinculación entre universidades e industrias y que fomente la innovación y el emprendimiento con la visión de producir valor agregado.
LEY ORGÁNICA DEL ITS DE TALA	Promover el fortalecimiento de los mecanismos de vinculación del Instituto con el sector	Educación	Diversificar la oferta de educación superior.	Revisar los planes y programas de las Instituciones de

	productivo y con la sociedad.			Educación Superior para adecuarlos a las realidades regionales y municipales.
		Innovación, Ciencia y Tecnología	Mejorar la vinculación entre los sectores académicos y económicos.	Desarrollar un modelo dual de educación superior que fortalezca la vinculación entre universidades e industrias y que fomente la innovación y el emprendimiento con la visión de producir valor agregado.
LEY ORGÁNICA DEL ITS DE TALA	Prestar servicios de asesoría, elaboración de proyectos, desarrollo de prototipos y capacitación técnica de los sectores público, social y privado.	Innovación, Ciencia y Tecnología	Incrementar la innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico.	Vincular y formar a diversos actores del sector público, privado y social para el uso de la propiedad intelectual como herramienta para la innovación que facilite la comercialización y transferencia de tecnología.
LEY ORGÁNICA DEL ITS DE TALA	Estimular la conformación de redes de cooperación e intercambio académico entre instituciones y cuerpos académicos a nivel nacional e internacional	Educación	Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles del sistema educativo.	Construir un sistema de evaluación y acreditación pertinente y congruente con la reforma educativa nacional.
LEY ORGÁNICA DEL ITS DE TALA	Fomentar la participación activa de los alumnos del Instituto en los programas de desarrollo social, humano, cultural y deportivo	Educación	Reducir la violencia en los planteles educativos.	Implementar programas que impliquen la interacción de comunidades, familias, docentes, alumnos y fomenten la cohesión social de los estudiantes en las escuelas.

## Misión y visión institucional

### Misión Institucional

Ser un instrumento de desarrollo de la comunidad, generando un sistema educativo que garantice la calidad educativa y el cuidado del medio ambiente para la formación profesional e integral del ser humano, a través de un modelo centrado en el aprendizaje.

### Visión de futura

Somos una institución líder, en sus labores educativas, tecnológicas y de investigación científica, proporcionando una formación de excelencia y conciencia ambiental, para enfrentar con éxito los retos de la competitividad a nivel mundial.

## Valores y principios que caracterizan nuestra institución

### *Responsabilidad:*

Es la capacidad que existe en todo sujeto activo de derecho, para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

### *Calidad:*

Se refiere al logro de la satisfacción del cliente, la mejora continua y eficiencia de los procesos internos y externos de la institución.

### *Eficiencia:*

Es la optimización de los recursos humanos, financieros y técnicos que se necesitan para la ejecución de los programas y proyectos emanados del PED, asegurando que la relación costos-beneficios sea positiva.

### *Eficacia:*

Es la capacidad de cumplir con los objetivos y las metas en el tiempo, lugar, calidad y cantidad programadas, con los recursos disponibles.

### *Honestidad:*

Es la cualidad humana por la que la persona se determina a elegir actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia (dando a cada quien lo que le corresponde, incluida ella misma).

### *Profesionalismo:*

Es el cultivo o utilización de las habilidades técnicas y disciplinas que posee cada miembro de la organización, y que al valerse y aprovecharse de ellas cumple con el objetivo trazado.

### *Creatividad:*

Es la generación de nuevas ideas o conceptos, o de nuevas asociaciones entre ideas y conceptos conocidos, que se dirigen hacia la construcción de soluciones integrales.

### *Confianza:*

Es la creencia en que una persona o grupo será capaz y deseará actuar de manera adecuada en una determinada situación y pensamientos. La confianza se verá más o menos reforzada en la medida de que se parta de la base de confiar siempre en el personal (profesionalismo).

### *Liderazgo:*

Liderazgo es la influencia interpersonal ejercida en una situación determinada, y que va dirigida a través del proceso de comunicación humana, a la consecución de uno o diversos objetivos específicos.



*Disciplina:*

La disciplina es la capacidad de actuar ordenada y perseverantemente para conseguir un objetivo; exige un orden y unos lineamientos para poder lograr más rápidamente los objetivos deseados, soportando las molestias que esto ocasiona.

*Vocación de servicio:*

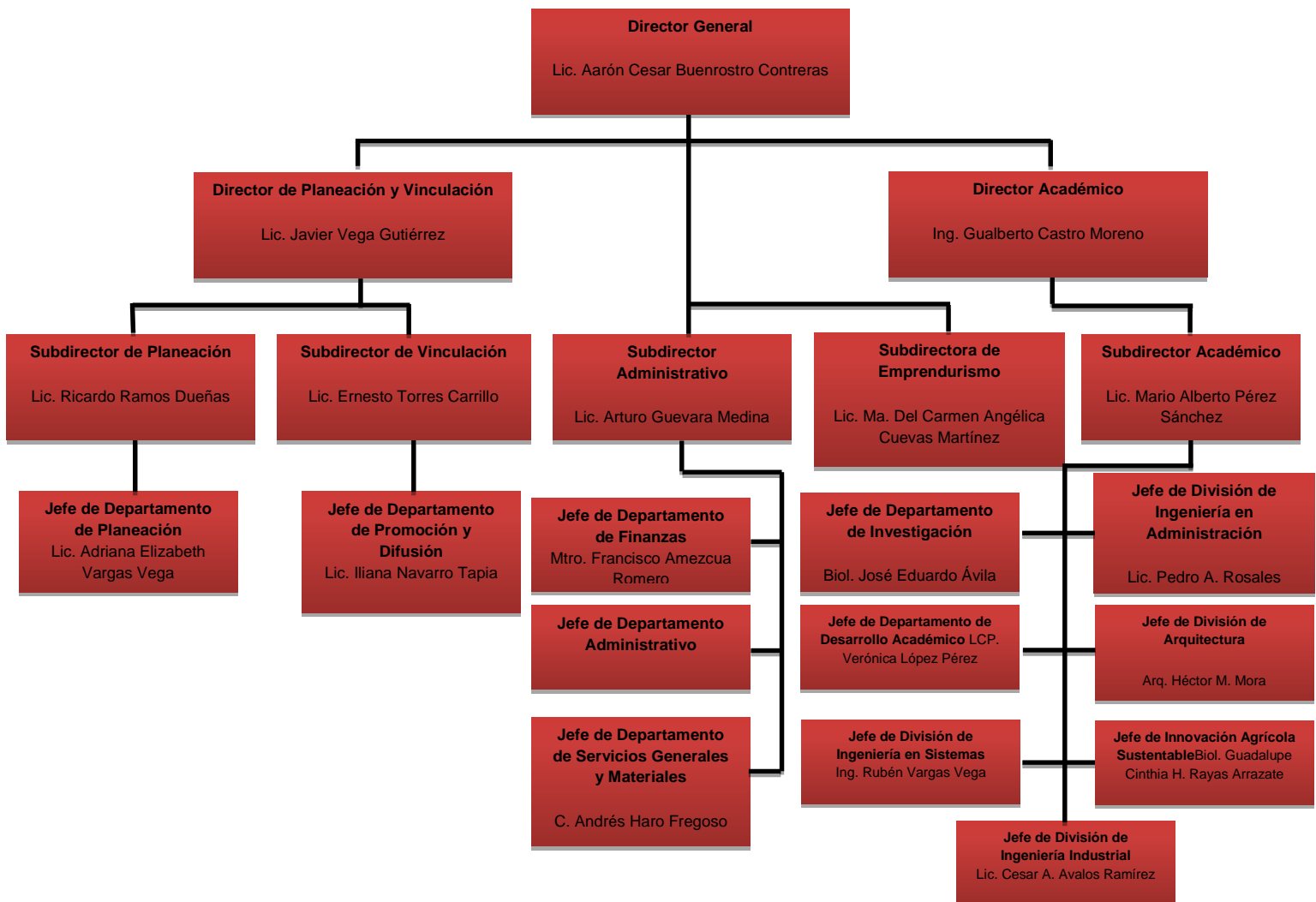
Vocación para servir a los demás para lograr un desarrollo pleno equilibrado y no servirse de los demás para lograr un desarrollo personal.

## Diagnóstico de la organización

Para poder partir hacia el camino de lograr alcanzar la visión, una buena planeación debe partir de la necesidad de identificar los recursos (Estructura, procesos, etc.) con los que cuenta el Instituto así como también conocer todos y cada uno de los principales problemas que aquejan en buen funcionamiento de nuestra institución y que a su vez pueden limitar y complicar nuestro principal objetivo que es el alcance de nuestra visión.

### 🌱 Estructura organizacional

El instituto superior de Tala cuenta con una unidad administrativa la cual está conformada por los siguientes cargos: 8 cargos directivos, 63 puestos administrativos y 77 docentes.



**Recursos Humanos**

Actualmente el Instituto Tecnológico Superior de Tala labora con personal administrativo y docente que permiten llevar a cabo la prestación del servicio educativo a Nivel Superior en la Región Valles. La estructura administrativa y docente para el Instituto está integrada como se detalla a continuación:

148	Total de personal
91	1) Total de Hombres
57	2) Total de Mujeres

1. Personal que tienen la dependencia del año 2014.

La plantilla organizacional del ITS de Tala como lo muestra la tabla 1 está conformada en su totalidad por un 61.48% de hombres y 38.52% de mujeres.

Sexo	Total de personal	Personal por régimen de contratación				
		Confianza	Base o Sindicalizado	Eventual	Honorarios	Otro
1. Hombres	45	17	28			
2. Mujeres	31	8	23			
3. Total	76	25	51			
Σ		0				

2. Personal por régimen de contratación y sexo.

El 67.10% del personal como lo muestra la tabla 2 se encuentra afiliado al Sindicato de Trabajadores de los Institutos Tecnológicos Superiores del Estado de Jalisco integrado por personal administrativo que no cuenta con puestos de confianza y personal docente. El 32.9% restante corresponde a personal administrativo que no puede ser sindicalizado por pertenecer al régimen de contratación de confianza.

Sexo	Total de personal	Personal por institución de seguridad social* en la que se encuentra registrado				
		Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	Pensiones del estado de Jalisco (IPEJAL)	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Otra institución de Seguridad Social	Sin seguridad social
1. Hombres	45		45	45		
2. Mujeres	31		31	31		
3. Total	76		76	76		
Σ		0				

3. Personal especificando la institución de seguridad social en la que se encuentra registrado.

Como lo muestra la tabla 3 en la actualidad el 100% del personal administrativo y docente que labora en el ITS de Tala se encuentra afiliado a Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) y al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Sexo	Total de personal	Personal por rango de edad						
		18 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 años o más
1. Hombres	29	0	3	11	1	9	2	3
2. Mujeres	39	1	10	13	6	1	4	4
3. Total	68	1	13	24	7	10	6	7
Σ	0	0						

4. Personal por rango de edad.

Como se muestra en la tabla 4 el 67% de la estructura organizacional del Instituto corresponde a un rango de edad que oscila entre los 18 a 39 años, un 23% de 40 a 49 años y un 10% de 50 o más años, por lo tanto se puede determinar que se cuenta con una plantilla docente y administrativa joven con madurez profesional.

Sexo	Total de personal	Personal por percepciones brutas mensuales							
		Sin paga	De 1 a 5,000 pesos	De 5,001 a 10,000 pesos	De 10,001 a 15,000 pesos	De 15,001 a 20,000 pesos	De 20,001 a 25,000 pesos	De 25,001 a 30,000 pesos	Más de 30,001 pesos
1. Hombres	96		42	29	6	8	4	6	1
2. Mujeres	52		30	14	1	5	1	1	0
3. Total	148		72	43	7	13	5	7	1
Σ	0	0							

5. Personal por rango de percepciones brutas mensuales.

La tabla 5 muestra que en la actualidad el 22% del personal que labora en el ITS Tala recibe una percepción que va de \$10,000.01 a \$30,000.00, el 29% percibe de \$5,001.00 a \$10,000.00 y el 49% percibe \$1000.00 a \$5,000.00 mensualmente, cabe mencionar que el último rubro se contemplan docentes que trabajan pocas horas clase.

Sexo	Total de personal	Personal por nivel educativo							
		Ninguno o preescolar	Primaria	Secundaria	Técnica/comercial	Preparatoria	Licenciatura	Maestría	Doctorado
1. Hombres	97		3	7	4	5	75	2	
2. Mujeres	52		0	3	6	4	37	2	
3. Total	148		3	10	10	9	112	4	
Σ	0	0							

## 6. Personal por nivel educativo.

Como se determina en la tabla 6, el 76% del personal administrativo y docente que labora en el Instituto cuenta con Licenciatura, de los cuales el 3% tiene maestría terminada o está por concluirla. Asimismo el 13% del personal administrativo cuenta con estudios técnicos y de preparatoria y el 8% estudió primaria y secundaria.

Sexo	Total de personal	Personal por antigüedad						
		0 a 5 años	6 a 10 años	11 a 15 años	16 a 20 años	21 a 25 años	26 a 30 años	31 años o más
1. Hombres	96	96						
2. Mujeres	52	52						
3. Total	148	148						
Σ	0	0						

## 7. Personal por antigüedad en el Instituto.

Como se observa en la tabla 7 el 100% del personal oscila entre 0 a 5 años esto debido a la rotación que surge constantemente por las políticas administrativas que surgen con los cambios de gobierno.

#### 🌿 Recursos Financieros

El Instituto Tecnológico Superior de Tala recibe presupuesto de la federación y el estado en un 50% cada uno. Cabe mencionar que la aportación del Estado no se cumple en su totalidad de acuerdo al convenio establecido. Por lo tanto los recursos son insuficientes para el crecimiento de infraestructura (laboratorios, talleres, material, etc.)

Se distribuye este presupuesto en los siguientes capítulos:

- Capítulo 1000 Sueldos y Salarios
- Capítulo 2000 Materiales y Suministros
- Capítulo 3000 Servicios Generales
- Capítulo 4000 Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Año	Total de egresos por cada capítulo de Clasificador por Objeto de Gasto				
	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Subsidios y transferencias	Adquisición de bienes muebles e inmuebles
	Capítulo				
	1000	2000	3000	4000	5000
2011	8,380,393.88	2,529,687.65	2,894,731.56		3,048,003.14
2012	14,574,576.44	3,206,549.21	5,503,944.30	365,598.75	1,014,315.07
2013					

## 8. Desglose de egreso por cada capítulo de clasificador por el objeto de gasto y por año.

Año	Total de ingresos por fuente				
	Presupuesto público estatal	Ingresos propios	Fondos o presupuesto federal	Otros	Total
2011	7,606,465.00	1,054,335.22	5,532,608.00	6,333,130.25	20,526,538.47
2012	13,565,700.00	1,618,718.00	10,897,590.20	4,307,981.44	30,389,989.64
2013	10,575,000.00	2,084,067.00	16,257,489.00	144,209.00	29,060,765.00

9. Desglose de los ingresos por fuente por año.

En la tabla anterior se refleja que la aportación del gobierno del estado es menor a la de la federación, lo cual provoca la necesidad de realizar ajustes presupuestales para poder solventar el gasto corriente del instituto generando la poca inversión en infraestructura. Aunado a lo anterior es necesario mencionar que el instituto cuenta con cuatro aulas a distancia que entran en el gasto anual lo cual torna más difícil el ejercicio del presupuesto del capítulo 1000.

#### 🌿 Servicios Generales

Actualmente el Instituto Tecnológico Superior de Tala cuenta con el inmueble y estado general que se describe a continuación permitiendo llevar a cabo la prestación del servicio educativo a Nivel Superior en la Región Valles:

#### Unidades departamentales

INSTALACIÓN	CANTIDAD
UNIDAD ACADÉMICA DEPART. III	1
TOTAL	1

El ITS de Tala cuenta con el terreno de suficiente para la construcción con un total de 200,000 metros cuadrados representando área factible para construcciones futuras y así poder ampliar sus instalaciones.

#### Laboratorios

INSTALACIONES	CANTIDAD
LAB. CIENCIAS BÁSICAS	1
LAB. CÓMPUTO	2
TOTAL	3

Cabe mencionar que la Unidad Académica Tipo III se compone de planta baja y planta alta, existiendo 5 aulas, área de servicio médico, el laboratorio de ciencias básicas, y dos laboratorios de cómputo, con respecto a la planta alta consta de 5 aulas biblioteca y oficinas administrativas.

#### Anexos

INSTALACIONES	CANTIDAD
ADMINISTRACIÓN 1 NIVEL	1
SALA DE JUNTAS	1

INSTALACIONES	CANTIDAD
BIBLIOTECA	1
CUBICULOS	12
CAFETERIA	1
ALMACEN	2
TOTAL	18

#### Instalaciones Deportivas

INSTALACIONES	CANTIDAD
FUTBOL PASTO	1
MIXTAS BASQUETBOL/VOLEIBOL	1
TOTAL	2

#### Servicios

INSTALACIONES	CANTIDAD
CISTERNA	1
ESPLANADA	1
SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	1
ESTACIONAMIENTO	2
TOTAL	5

Así mismo se cuenta con una Unidad Multifuncional de Talleres (obra negra) y cinco Laboratorios en etapa de construcción que están siendo utilizados de manera provisional como aulas.

#### Parque Vehicular

PARQUE VEHICULAR	CANTIDAD
VEHICULOS	7
AUTOBUSES	6
CAMIÓN DE CARGA	1
TOTAL	14

Nota. De los autobuses disponibles uno de ellos se encuentra inactivo.

Lo antes citado nos refleja que las necesidades del instituto no se satisfacen en los puntos que a continuación se listan:

1. Existen aulas provisionales que no cumplen con las características necesarias, 4 aulas de armado y un aula construida con materiales tradicionales.
2. Las instalaciones deportivas no se encuentran en óptimas condiciones por lo que la práctica deportiva se ve limitada.
3. Los estacionamientos son áreas libres no condicionadas para el tráfico de autos.
4. Habilitación de espacios inadecuados para uso de oficinas.

## 🌐 Tecnologías de información y comunicación

El instituto se encuentra deficiente en la cuestión de recursos tecnológicos, tal es el caso de las cuatro aulas virtuales en las que los pizarrones electrónicos no funcionan, el internet no tiene alcance en todo el instituto y no tiene el soporte necesario para la carga diaria. Así mismo se cuenta con siete proyectores que son usados como herramientas a disposición de los docentes y alumnos para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje por lo que no son suficientes para satisfacer las necesidades de los mismos.

### Centro de Información y Computadoras

INSTALACIONES	CANTIDAD
COMPUTADORAS PARA EL USO DE LOS ALUMNOS	93
COMPUTADORAS ASIGNADAS A LOS ADMINISTRATIVOS	49
COMPUTADORAS PERSONALES	63
<b>TOTAL</b>	<b>205</b>

La tabla anterior refleja que el número de computadoras para el uso de los alumnos no es suficiente si se considera el total de alumnos con que cuenta actualmente el instituto.

### Servidores

No.	Artículo	Marca	Modelo	Cantidad
1	Servidor	S/N	SC5650DP	2
2	Servidor	ProLiant	DL320E	1

### Relación de la Telefonía ITS de Tala


No	No. De inventario	Tipo	Teléfono no.	Líneas	Extensiones	Usuario final
1	1t-its al 23t-its	Troncales digitales	(384)7333000	10	201- 224	Conmutador
2	24t-its	Línea analógica	(384)7382512	1	N/a	General
3	25t-its	Línea analógica	(384)7332028	1	N/a	Infinitem
4	26t-its	Línea analógica	(384)7337451	1	N/a	Infinitem

### Redes

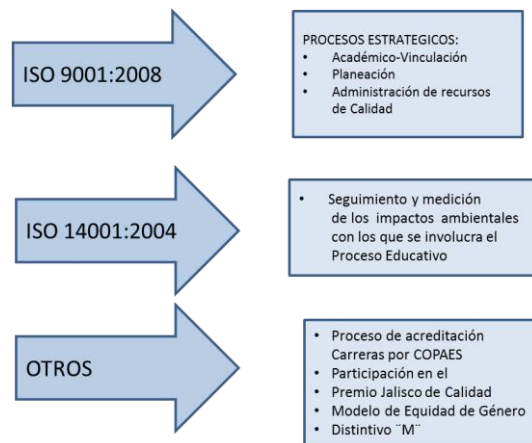
Servicio	IP, dominio y Puerto WAN	IP, dominio y Puerto LAN
Enlace Dedicado 1	187.174.149.1-116	187.174.149.1-116
Enlace Dedicado 2	187.210.225.97-112	187.210.225.97-112
Enlace Infinitem1	IP Publica Dinámica	192.168.1.254
Enlace Infinitem2	IP Publica Dinámica	192.168.2.200
Enlace Infinitem3	IP Publica Dinámica	192.168.3.200
Router Mikrotik	187.174.149.10 187.210.225.100	192.168.10.9/192.168.20.1/
		192.168.30.1/192.168.50.1/
		192.168.70.1/192.168.80.1/
		192.168.90.1/192.168.100.1/
		192.168.110.1



Servicio	IP, dominio y Puerto WAN	IP, dominio y Puerto LAN
Servidor Web y Correo	187.174.149.6 187.210.225.98	192.168.10.254 http://www.ltstala.edu.mx
Servidor de Dominio	187.174.149.5	192.168.10.254 http://itstala.edu.mx
Servidor CHAMILO	187.174.149.12	192.168.10.10
Servidor Evaluación Docente	187.174.149.10:15000	192.168.10.200
Contagub	187.174.149.10:8080 http://itstala.edu.mx:8080	192.168.10.248:8080
Nube Virtual	187.210.225.100:50500	192.168.20.23
DHCP Wifi Alumnos		192.168.80.0/24 192.168.110.0/24
DHCP Wifi Administrativos		192.168.90.0/24
Reloj Checador		192.168.20.201

 Gestión de Calidad

El Instituto Superior de Tala establece el compromiso de mantener todos los procesos orientados a la satisfacción de los requerimientos de los alumnos y dentro del proceso educativo tiene implementado un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) certificado bajo la norma ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004 que abarca los procesos estratégicos Académico, Vinculación, Planeación, Administración y Calidad como se muestra en la siguiente imagen:



Además en su interés por alcanzar y demostrar un sólido desempeño ambiental mediante el control de los impactos de sus actividades y servicios sobre el medio ambiente, se implementó un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) basado en la norma internacional ISO 14001:2004.

La acreditación de Planes y programas de Estudio avala que el servicio educativo que se ofrece al estudiante del Nivel Superior es de calidad por lo que el Instituto Tecnológico Superior de Tala está enfocado a la mejora en la educación de las carreras que oferta.

Administración de los recursos. Ingresos propios, Compras, Mantenimiento, Determinación y gestión del ambiente de trabajo, Capacitación del personal Reclutamiento, Selección y contratación de personal. Determinar y proporcionar los recursos necesarios para implantar, mantener y mejorar el SGC y lograr la conformidad con los requisitos del Servicio Educativo.

Planeación. Revisión de programas para definir el seguimiento de las acciones a cumplir definiendo estrategias para la mejora de los mismos.

Calidad. Revisión por la Dirección Control de documentos, Control de registros, Acciones correctivas y preventivas, Control de producto no conforme, Auditorías internas, Encuestas de servicio, Quejas y sugerencias.

Asimismo se promueve una cultura de calidad asegurando la satisfacción del alumno utilizando análisis de las metas, procesos, procedimientos y actividades para generar oportunidades.

#### Transparencia y Rendición de cuentas

El Instituto en colaboración con el ITEI

Para acceder a la información pública tendrá que ser de la siguiente manera:

1. Por escrito y con acuse de recibo;
2. Presentando una solicitud por escrito ante el propio ITEI;
3. Por comparecencia personal ante la Unidad de Transparencia, donde deberá llenar la solicitud que le proveerán;
4. Por vía electrónica (Infomex o cuando el sujeto obligado cuente con un sistema de recepción de solicitudes de información que genere comprobante y se encuentre validado por el ITEI), y
5. Realizando consultas de información en las páginas web de los sujetos obligados.

La información que se puede solicitar

Información pública es toda aquella que generen, posean o administren los sujetos obligados, como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones o el cumplimiento de sus obligaciones, sin importar su origen, utilización o el medio en el que se contenga o almacene.

Tipos de información.

Existen dos tipos de información y se clasifican en:

I. Información pública de libre acceso, que es la que no se considera como protegida, cuyo acceso al público es permanente, libre, fácil, gratuito e inmediato, y se divide en:

- a. Información pública fundamental, que es la información pública de libre acceso que debe publicarse y difundirse de manera universal, permanente y actualizada, sin que se requiera solicitud de parte interesada; y en el caso de la información electrónica, a y a través de formatos amigables para el ciudadano, sin que se requiera solicitud de parte interesada; y
- b. Información pública ordinaria, que es la información pública de libre acceso no considerada como fundamental.

II. Información pública protegida, cuyo acceso es restringido y se divide en:

- a. Información pública confidencial, que es la información pública protegida, intransferible e indelegable, relativa a los particulares, que por disposición legal queda prohibido su acceso, distribución, comercialización publicación y difusión generales de forma permanente, con excepción de las autoridades que de acuerdo a la Ley, tengan acceso a ella, y de los particulares titulares de dicha información; y
- b. Información pública reservada, que es la información pública protegida, relativa a la función pública, que por disposición legal queda prohibido de forma temporal su manejo, distribución, publicación, y difusión generales, con excepción de las autoridades que de acuerdo a la Ley, tengan acceso a ella.

La información se encuentra en:

Se encuentra contenida en las oficinas de los sujetos obligados, los cuales son los que reciben o administran recursos públicos estatales o municipales.

Procedimiento de Solicitud de Información Pública.

Medios de solicitud.

Puede ser por escrito, por comparecencia personal ante la Unidad de Transparencia donde se le proveerá la solicitud o vía electrónica (Infomex o cuando el sujeto obligado cuente con un sistema de recepción de solicitudes de información que genere comprobante y se encuentre validado por el ITEI), y para ello necesitas los siguientes requisitos:

- a. Nombre del sujeto obligado;
- b. Nombre del solicitante y autorizados para recibir la información, en su caso;
- c. Domicilio, número de fax, correo electrónico o los estrados de la Unidad de Transparencia para recibir notificaciones, y

d. La información solicitada, incluida la forma y medio de acceso de la misma, la cual estará sujeta a la posibilidad y disponibilidad que resuelva el sujeto obligado.

La función del ITEI es garantizar el acceso a la información pública, más no es un concentrador de información pública que generan o poseen los sujetos obligados.

¿En dónde puedo presentar solicitudes de información?

Directamente en las oficinas de la Unidad de Transparencia (UT) del sujeto obligado del cual deseas conocer información o ante el ITEI.

Tiempo en el que se responde una solicitud de información.

La UT debe resolver y notificar al solicitante, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la admisión de la solicitud.

Cuando la solicitud de información sea relativa a expedientes médicos o datos sobre la salud del solicitante, debe resolverse y notificarse al solicitante, dentro de los dos días hábiles siguientes a la admisión de la solicitud.

#### ⊕ Problemas y oportunidades

1. Matrícula superior a la capacidad instalada.
2. Deficiente vinculación interna y externa.
3. Estructura organizacional inadecuada.
4. Deficiencia en el servicio administrativo hacia el alumno.
5. Deficiente capacitación del personal enfocada a sus cargos y perfiles.

#### ⊕ Análisis de causalidad

De acuerdo a los problemas planteados anteriormente se realizó un análisis concienzudo de que son originados por: mal uso de instalaciones, insuficiente número de aulas e infraestructura saturada, falta de comunicación y compromiso, políticas de comunicación interna mal implementadas o inexistentes, mala comunicación interna y externa, falta de análisis enfoque a las necesidades del sector productivo y social, falta de compromiso del personal involucrado para una buena vinculación, falta de proyectos estructurados, deficiente comunicación interna y perfiles de personal mal implementados, mala implementación del manual de organización, falta de actualización, falta de análisis en el personal adecuado de acuerdo a procedimientos y procesos institucionales, puestos hechos a las personas.

### ● Áreas de oportunidad

- Se cuenta con el 76% de personal docente y administrativo con licenciatura.
- Procesos certificados bajo la norma ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004.
- Se cuenta en zonas alternas al instituto con un desarrollo industrial y de servicio.

## Objetivos institucionales y estrategias

### OBJETIVOS

En este capítulo se establecen los objetivos y estrategias del presente plan institucional, tendientes a concretar los compromisos que han sido establecidos en los programas sectoriales y transversales que se derivan del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033. Para propósitos del presente plan institucional, los objetivos se clasifican en dos tipos.

- **Objetivos Sustantivos.** Son aquellos que, dadas las obligaciones y atribuciones de la dependencia, se relacionan con la contribución que deberá realizar la dependencia para resolver problemas específicos que afectan de manera directa a la sociedad. Estos problemas sociales ya han sido identificados en los diferentes programas sectoriales que se derivan del PED 2013-2033, a los que se hizo referencia directa en el primer capítulo del presente plan.
- **Objetivos Adjativos.** Son aquellos encaminados a mejorar la efectividad de la operación de <la dependencia>, y son la respuesta de la organización para atender los problemas descritos en el capítulo anterior.

Tabla. Objetivos de tipo sustantivo.

Relación de atribuciones con productos y servicios de la Dependencia		Plan Institucional	Programas PED 2013-2033		
Atribución	Producto o servicio que se entrega para cumplir con la atribución	Objetivo de tipo sustantivo	Estrategia	Objetivo	Programa
Impartir educación superior tecnológica en los niveles de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, así como diplomados, cursos de actualización, especialización y	Egresados Titulados	Incrementar los egresados titulados en el ITS de Tala.	Articular los programas de los distintos niveles educativos para garantizar una secuencia de enseñanza aprendizaje.	Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles del sistema educativo.	Educación

superación académica en sus modalidades escolar y extraescolar.					
Promover una educación superior tecnológica de alta calidad que forme profesionistas, especialistas y profesores - investigadores capaces de aplicar, transmitir e innovar conocimientos actuales, académicamente pertinentes y socialmente relevantes en las distintas áreas de la ingeniería y la administración.	Investigadores	Aumentar el número de investigadores de calidad.	Articular los programas de los distintos niveles educativos para garantizar una secuencia de enseñanza aprendizaje.	Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles del sistema educativo.	Educación
			Desarrollar un modelo dual de educación superior que fortalezca la vinculación entre universidades e industrias y que fomente la innovación y el emprendimiento con la visión de producir valor agregado.	Mejorar la vinculación entre los sectores académicos y económicos.	Innovación, Ciencia y Tecnología
Desarrollar e impulsar la investigación científica y tecnológica que contribuya al desarrollo regional, estatal y nacional.	Desarrollo de proyectos de investigación	Crear proyectos de investigación pertinentes a las necesidades del desarrollo regional.	Articular los programas de la educación media superior y la educación superior con una perspectiva de desarrollo productivo.	Incrementar la cobertura de la educación media superior y superior	Educación
			Desarrollar un modelo dual de educación superior que fortalezca la vinculación entre universidades e industrias y que fomente la innovación y el emprendimiento con la visión de producir valor agregado.	Mejorar la vinculación entre los sectores académicos y económicos.	Innovación, Ciencia y Tecnología
Promover el fortalecimiento de los mecanismos de vinculación del Instituto con el sector productivo y con la sociedad.	Convenios de colaboración con el sector productivo.	Conformar mecanismos que propicien la educación dentro del modelo dual para la formación integral del alumno.	Revisar los planes y programas de las Instituciones de Educación Superior para adecuarlos a las realidades regionales y municipales.	Diversificar la oferta de educación superior.	Educación
			Desarrollar un modelo dual de educación superior que fortalezca la vinculación entre universidades e industrias y que fomente la innovación y el emprendimiento con la visión de producir valor agregado.	Mejorar la vinculación entre los sectores académicos y económicos.	Innovación, Ciencia y Tecnología
Prestar servicios de	Servicios y	Generar	Vincular y formar a	Incrementar la	Innovación,

asesoría, elaboración de proyectos, desarrollo de prototipos y capacitación técnica de los sectores público, social y privado.	proyectos para los sectores.	servicios a nivel profesional para los diferentes sectores.	diversos actores del sector público, privado y social para el uso de la propiedad intelectual como herramienta para la innovación que facilite la comercialización y transferencia de tecnología.	innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico.	Ciencia y Tecnología
Fomentar la participación activa de los alumnos del Instituto en los programas de desarrollo social, humano, cultural y deportivo	Desarrollo personal y valores.	Incrementar el interés de los alumnos en su participación en los programas de desarrollo social, humano, cultural y deportivo.	Implementar programas que impliquen la interacción de comunidades, familias, docentes, alumnos y fomenten la cohesión social de los estudiantes en las escuelas.	Reducir la violencia en los planteles educativos.	Educación
Estimular la conformación de redes de cooperación e intercambio académico a nivel nacional e internacional	Convenios de cooperación	Generar convenios de cooperación e intercambio académico a nivel nacional e internacional.	Desarrollar un modelo dual de educación superior que fortalezca la vinculación entre universidades e industria y que fomente la innovación y el emprendimiento con la visión de producir valor agregado.	Mejorar la vinculación entre los sectores académicos y económicos.	Innovación, ciencia y tecnología

Tabla. Objetivos de tipo adjetivo.

Plan institucional	
Problema relevante	Objetivo de tipo adjetivo
Matrícula superior a la capacidad instalada	Optimizar el uso de la capacidad instalada en relación a la matrícula.
Deficiente vinculación interna y externa	Mejorar la comunicación en el interior y exterior del instituto.
Estructura organizacional inadecuada	Organizar la estructura administrativa en base a las necesidades del instituto.
Deficiencia en el servicio administrativo hacia los alumnos	Ofertar servicios administrativos de calidad
Deficiente capacitación del personal enfocada a sus cargos y perfiles	Establecer programas de capacitación continua

## Estrategias

Tabla. Estrategias para objetivos de tipo sustantivo.

Plan institucional	
Objetivo	Estrategias
1. Incrementar los egresados titulados en el ITS de Tala.	1.1. Definir las competencias profesionales requeridas por los egresados de los planes de estudio que se ofertan. 1.2. Establecer convenios con los sectores público y privado para estar en condiciones de ofertar espacios a los alumnos de residencia profesional y servicio social.
2. Aumentar el número de investigadores de calidad.	2.1 Elaborar un diagnóstico de la plantilla docente para determinar las posibilidades de realizar estudios de posgrados. 2.2 Gestionar recursos para la realización de estudio de posgrado y obtención de grados.
3. Crear proyectos de investigación pertinentes a las necesidades del desarrollo regional.	3.1. Fortalecer las capacidades de investigación de nuestro personal en áreas de mayor prioridad. 3.2. Incrementar el número y el nivel de los investigadores del ITS Tala en el sistema nacional de investigadores.
4. Conformar mecanismos que propicien la educación dentro del modelo dual para la formación integral del alumno.	4.1. Elaborar programas de eventos culturales, deportivos y recreativos que coadyuven al desarrollo integral 4.2. Promover en los alumnos las actividades cívicas y de servicio a la comunidad.
5. Generar servicios a nivel profesional para los diferentes sectores.	5.1. Vincular el aprendizaje de los estudiantes al desarrollo de competencias que exige el perfil de egreso del tipo superior. 5.2. Desarrollar medidas que favorezcan la vinculación con los requerimientos productivos y sociales.
6. Incrementar el interés de los alumnos en su participación en los programas de desarrollo social, humano, cultural y deportivo.	6.1. Elaborar programas de eventos culturales y deportivos y recreativos que coadyuven al desarrollo integral del alumno 6.2. Promover en los alumnos las actividades cívicas y de servicio a la comunidad.
7. Generar convenios de cooperación e	6.3 Crear programas de intercambio



intercambio académico a nivel nacional e internacional.	6.4 Dar a conocer el instituto como sede de intercambio con otras escuelas. 6.5 Elaborar una base de datos de las escuelas que cuentan con programas de intercambio educativo.
---	---

Tabla. Estrategias para objetivos de tipo adjetivo.

Plan institucional	
Objetivo	Estrategias
Optimizar el uso de la capacidad instalada en relación a la matrícula.	1.1 Propiciar un uso más eficiente de la capacidad instalada del ITS Tala. 1.2 Realizar estudio de factibilidad para incrementar nuestra oferta de programas de ingenierías y licenciatura.
Mejorar la comunicación en el interior y exterior del instituto.	1.3 Establecer políticas de comunicación interna 1.4 Mejorar los procesos de comunicación 1.5 Definir claramente las líneas de comunicación
Organizar la estructura administrativa en base a las necesidades del instituto.	1.6 Actualizar e implementar adecuadamente el manual de organización 1.7 Reingeniería de la estructura organizacional para atender las necesidades institucionales presentes y futuras
Ofertar servicios administrativos de calidad	1.8 Establecer normas claras hacia la atención de los alumnos 1.9 Capacitar al personal para brindar atención de calidad
Establecer programas de capacitación continua	2.0 Establecer un programa de capacitación para personal directivo, administrativo y de apoyo a la educación. 2.1 Realizar un análisis para la detección de necesidades de capacitación de las diversas áreas

## Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación

En este capítulo se establecen los indicadores y las metas que permitirán monitorear y evaluar el cumplimiento de los objetivos del presente plan institucional. Primero se describen los detalles de cada indicador, y luego se establecen las metas correspondientes, que tienen como base el año 2013.

### Indicadores de desempeño

Tabla. Relación de indicadores para los objetivos de tipo sustantivo.

Objetivo	Nombre del indicador
1. Incrementar los egresados titulados en el ITS de Tala.	Porcentaje de titulación
2. Aumentar el número de investigadores de calidad.	Porcentaje de docentes con posgrado
3. Crear proyectos de investigación pertinentes a las necesidades del desarrollo regional.	Porcentaje de docentes participando en proyectos de investigación
4. Conformar mecanismos que propicien la educación dentro del modelo dual para la formación integral del alumno.	Porcentaje de egresados en el Sector Laboral
5. Generar servicios a nivel profesional para los diferentes sectores.	Porcentaje de servicios a nivel profesional
6. Incrementar el interés de los alumnos en su participación en los programas de desarrollo social, humano, cultural y deportivo.	Porcentaje de alumnos en actividades culturales y deportivas
7. Generar convenios de cooperación e intercambio académico a nivel nacional e internacional.	Porcentaje de convenios académicos

Tabla. Relación de indicadores para los objetivos de tipo adjetivo.

Objetivo	Nombre del indicador
Optimizar el uso de la capacidad instalada en relación a la matrícula.	Porcentaje de atención a la demanda en el primer semestre
Mejorar la comunicación en el interior y exterior del instituto.	Cursos de comunicación impartidos
Organizar la estructura administrativa en base a las necesidades del instituto.	Análisis de satisfacción de necesidades
Ofertar servicios administrativos de calidad	Cursos de inducción al personal
Establecer programas de capacitación continua	Porcentaje de participantes en capacitación

Tabla. Descripción de los indicadores de desempeño de tipo sustantivo.

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Porcentaje de titulación	Mide el porcentaje de alumnos titulados respecto al número de alumnos egresados en ese	$\frac{\text{Total de alumnos egresados titulados}}{\text{Total de alumnos egresados}} \times 100$	Tasa	Estadísticas de alumnos titulados	Anual

	mismo nivel				
Porcentaje de docentes con posgrado	Profesores en formación	Total de docentes con grado de posgrado / Total de docentes X 100	Tasa	Estadística de profesores con posgrado	Anual
Porcentaje de docentes participando en proyectos de investigación	Mide el porcentaje de docentes en proyectos de investigación	Docentes participantes en Proyectos de Investigación / Total de docentes de la institución x 100	Tasa	Indicadores Institucionales	
Porcentaje de egresados en el Sector Laboral	Efectiva Vinculación ACADEMIA-EMPRESA como motor del desarrollo regional	(Egresados del periodo inmediato anterior en el Sector Laboral 2015-2015/ Total de egresados de la misma generación) X 100	Tasa	Estadística de alumnos Egresados en Sector Laboral	Anual
Porcentaje de alumnos en actividades culturales y deportivas	Mide el porcentaje de alumnos en actividades culturales y deportivas	(Total de alumnos participantes en actividades culturales / Total de alumnos en la institución) x 100	Tasa	Estadística escolar macro indicadores	Anual
		(Total de alumnos participantes en actividades deportivas / Total de alumnos en la institución) x 100			

Tabla. Descripción de los indicadores de desempeño de tipo adjetivo.

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Porcentaje de atención a la demanda en el primer semestre	Demanda de Educación superior tecnológica atendida	(Matrícula inscrita en primer semestre del ciclo actual 15-16(-) Matrícula inscrita en primer del ciclo anterior 14-15)/Matrícula anterior de primer semestre 14-15) X100	Porcentaje	Indicadores Institucionales	Anual
Número de alumnos por computadora	Equipamiento de aulas y laboratorios	Total de alumnos matriculados/ Total de computadoras	Tasa	Estadística de alumnos por computadora	Anual
Porcentaje de participantes en capacitación	Cantidad de cursos impartidos y número de participantes	(Total participantes en curso/ total de Trabajadores) 100	Porcentaje	Indicadores Institucionales	Anual
Cursos de comunicación impartidos	Número de cursos impartidos y número de participantes	(Total participantes en curso/ total de Trabajadores) 100	Porcentaje	Indicadores Institucionales	Anual
Cantidad de necesidades satisfechas	Identificar el número de necesidades con orden de priorización	(Total de necesidades cubiertas/total de necesidades identificadas) 100	Porcentaje	Indicadores institucionales	Anual
Cursos de inducción al personal	Cantidad de cursos de inducción necesarios para la mejora de la atención	(Total participantes en curso/ total de Trabajadores) 100	Porcentaje	Indicadores Institucionales	Anual

**Metas**

Tabla. Metas para los indicadores de los objetivos de tipo sustantivo.

Objetivo	Indicador	Línea base (2013)	Meta 2015	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
1. Incrementar los egresados titulados en el ITS de Tala.	Porcentaje de titulación	0	13	300%	500 %	700%
2. Aumentar el número de investigadores de calidad.	Porcentaje de docentes con posgrado	6	14 %	18%	19 %	20 %
3. Crear proyectos de investigación pertinentes a las necesidades del desarrollo regional.	Porcentaje de docentes participantes en proyectos de investigación	2	200%	400 %	500 %	600 %
4. Conformar mecanismos que propicien la educación dentro del modelo dual para la formación integral del alumno.	Porcentaje de alumnos participantes en residencias profesionales	91	92 %	92 %	92 %	92 %
5. Generar servicios a nivel profesional para los diferentes sectores.	Porcentaje de servicios a nivel profesional	0	2	600 %	700 %	700 %
6. Incrementar el interés de los alumnos en su participación en los programas de desarrollo social, humano, cultural y deportivo.	Porcentaje de alumnos en actividades culturales	138	2 %	2.5 %	3 %	4 %
	Porcentaje de alumnos en actividades deportivas	234	10 %	10.5 %	11.5 %	13 %
7. Generar convenios de cooperación e intercambio académico a nivel nacional e internacional.	Porcentaje de convenios académicos	0	1	200%	300%	500%

Tabla. Metas para los indicadores de los objetivos de tipo adjetivo.

Objetivo	Indicador	Línea base (2013)	Meta 2015	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
Optimizar el uso de la capacidad instalada en relación a la matrícula.	Porcentaje de atención a la demanda en el primer semestre	100 %	100 %	100 %	95%	90 %
Mejorar la comunicación en el interior y exterior del instituto.	Cursos de comunicación impartidos	0	4	200%	200%	300%
Organizar la estructura administrativa en base a las necesidades del instituto.	Análisis de satisfacción de necesidades	0	2	200%	300%	400%
Ofertar servicios administrativos de calidad	Cursos de inducción al personal	0	2	100%	150%	200%

**Proyectos y Acciones de mejoramiento del desempeño**

A continuación se da una breve descripción de los principales proyectos y acciones que se ejecutarán para cumplir con los objetivos del presente plan institucional.

Objetivo	Proyectos y Acciones de mejoramiento	Periodo de ejecución				
		2014	2015	2016	2017	2018
1. Incrementar los egresados titulados en el ITS de Tala.	Gestionar los recursos necesarios y suficientes para la terminación de los laboratorios y talleres del Tecnológico	X	X	X	X	X
	Formar un centro integral de desarrollo de competencias profesionales con un sistema de mejora continua.		X	X	X	X
2. Aumentar el número de investigadores de calidad.	Ofertar los puestos existentes vacantes, para la contratación de docentes con el postgrado requerido		X	X	X	X
	Implementar un programa de capacitación docente basado en competencias		X	X	X	X
	Asegurar que el personal docente cuente con habilidades pedagógicas y eficiencia en el manejo de Técnicas didácticas.	X	X	X	X	X
	Capacitar al personal docente en herramientas orientadas al aprendizaje.	X	X	X	X	X
3. Crear proyectos de investigación pertinentes a las necesidades del desarrollo regional.	Alentar la participación de estudiantes en actividades de Investigación.	X	X	X	X	X
	Integración de un patronato para la gestión de recursos enfocados a la Investigación.	X				
	Incorporar a la plantilla docente, personal con capacidad de Investigación.	X	X	X	X	X
	Generar mecanismos que incentiven al personal Académico para el desarrollo de Investigación y su publicación.		X	X	X	X
4. Conformar mecanismos que propicien la educación dentro del modelo dual para la formación integral del alumno.	Generar Convenios con el Sector Productivo de la Región.	X	X	X	X	X
	Establecer los lineamientos para la formación y operación del consejo de Vinculación.		X			
	Realizar estudio para detección de necesidades en		X	X	X	X

	la comunidad, para establecer los programas de Vinculación encaminados a satisfacerlas.					
	Formular el Plan de Trabajo del Conejo de Vinculación.		X	X	X	X
5. Generar servicios a nivel profesional para los diferentes sectores.	Elaborar un catálogo de servicios y productos pertinentes a las necesidades de la región	X	X	X	X	X
	Establecer los mecanismos para acercar los servicios y productos a los sectores productivo y social	X				
6. Incrementar el interés de los alumnos en su participación en los programas de desarrollo social, humano, cultural y deportivo.	Implementación de 7 talleres deportivos	X	X	X	X	X
	Implementación de 7 talleres de proyectos culturales	X	X	X	X	X
	Participación en torneos deportivos	X	X	X	X	X
	Participación en eventos cívico culturales municipales, desfiles, taller de escolta y banda de guerra	X	X	X	X	X
7. Generar convenios de cooperación e intercambio académico a nivel nacional e internacional.	Identificar instituciones que ofrezcan intercambio académico a través de un listado.	X	X	X	X	X
	Realizar campañas donde el Instituto se dé a conocer como una institución de intercambio académico	X	X	X	X	X

Tabla. Cartera de proyectos y acciones para los objetivos de tipo adjetivo.

Objetivo	Proyectos y Acciones de mejoramiento	Periodo de ejecución				
		2014	2015	2016	2017	2018
Optimizar el uso de la capacidad instalada en relación a la matrícula.	Realizar campañas de promoción para la apertura de turno vespertino		X	X	X	X
	Realizar campañas de promoción y difusión dirigidas a los alumnos próximos a egresar de educación media superior para su inscripción en el mes de febrero.		X	X	X	X
Mejorar la comunicación en el interior y exterior del instituto.	Establecer los canales de comunicación de manera concreta.	X	X	X	X	X
	Realizar y publicar el organigrama.	X	X	X	X	X
	Establecer cursos de comunicación dirigidos a todo el personal	X	X	X	X	X
Organizar la estructura administrativa en base a las necesidades del instituto.	Realizar y publicar el organigrama tomando en cuenta las necesidades del instituto.		X	X	X	X
	Analizar la estructura para conocer las áreas con mayor necesidad	X	X	X	X	X
	Contratar a personal con perfil requerido	X	X	X	X	X
Ofertar servicios administrativos de	Capacitar al personal que ofrece los servicios personales al alumno para	X	X	X	X	X

calidad	que estos a su vez sean proporcionados con calidad					
	Seguimiento permanente en la aplicación y observación de los procesos de calidad		X	X	X	X
Establecer programas de capacitación continua	Diseñar cursos por parte de la misma institución de mejora continua para el personal que presta servicios a los alumnos	X	X	X	X	X
	Implementar un programa de capacitación continua al personal docente y administrativo, con respecto a todo los procesos de calidad	X	X	X	X	X
	Fortalecer los programas de capacitación, para acrecentar la cultura de la mejora continua	X	X	X	X	X

**Anexos****Relación de programas sectoriales y transversales por dimensión del desarrollo del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033.**

Dimensión	Coordinadora de Sector	Número de programa	Programa sectorial (PS)
Entorno y vida sustentable	SEMADET	1	Medio ambiente
	SEMADET	2	Desarrollo territorial y urbano
	CEAJ	3	Agua y reservas hidrológicas
	Movilidad	4	Movilidad sustentable
	SEMADET	A	Gobernanza ambiental
Economía próspera e incluyente	STyPS	5	Empleo
	SEDECO	6	Desarrollo Económico y competitividad
	SEDER	7	Desarrollo rural sustentable
	SlyOP	8	Infraestructura y obra pública
	Turismo	9	Turismo
	SICyT	10	Innovación, ciencia y tecnología
Equidad de oportunidades	SEDIS	11	Desarrollo e integración social
	SSJ	12	Salud
	SEJ	13	Educación
	SEMADET	14	Vivienda
Comunidad y calidad de vida	Cultura	15	Cultura
	CODE	16	Deporte
	DIF Jalisco	17	Hogar y cohesión comunitaria
Garantía de derechos y libertad	FGE	18	Seguridad ciudadana
	SGG	19	Derechos humanos
	UEPCB	20	Protección civil
	IJM	B	Igualdad de género
Instituciones confiables y efectivas	SGG	21	Desarrollo democrático
	SEPAF	22	Desarrollo institucional y gobierno efectivo
Transversales			



## Bibliografía

Dirección General de Educación Superior Tecnológica (2009) *Programa institucional de innovación y desarrollo 2008-2012*, México.

México (2014) *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado de [http://www.dof.gob.mx/constitucion/marzo\\_2014\\_constitucion.pdf](http://www.dof.gob.mx/constitucion/marzo_2014_constitucion.pdf)

México (2014) *Ley General de Educación*. Recuperado de [www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/137.doc](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/137.doc)

México (2014) *Multisitios*. Recuperado de <http://www.multisitiosjalisco.mx/>

México (2009) *Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Tala*

## **Directorio**

**Lic. Aarón Cesar Buenrostro Contreras**

*Director General*

**Lic. Javier Vega Gutiérrez**

*Director de Planeación Y Vinculación.*

**Ing. Gualberto Castro Moreno**

*Director Académico*

**C.P. Arturo Guevara Medina**

*Subdirector de Administración*

**Lic. Ernesto Carrillo Torres**

*Subdirector de Vinculación*

**Lic. Ricardo Ramos Dueñas**

*Subdirector de Planeación*

**Lic. Angélica Cuevas Martínez**

*Subdirector de Emprendurismo*

**Lic. Mario Alberto Pérez Sánchez**

*Subdirector Académico*



**Plan Institucional**  
**Instituto Tecnológico Superior de Tala**